



Intendencia de
Río Negro
Teléfono 1935
secretaria.intendente@rionegro.gub.uy

SERIE H N° 76683

Fray Bentos, 11 de mayo de 2020.-

RESOLUCION N° 745

VISTO: El llamado a **la Licitación Abreviada 03/2020:**
“Mejoras en la cubierta superior de Casa de la Cultura en la ciudad de Young” ordenada por Resolución 436 de fecha 4 de marzo de 2020.- Expediente 2020-3059

RESULTANDO: Que se presentaron tres ofertas al llamado en cuestión.-

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Adjudicación sugirió en base a los informes económicos y técnicos presentados, el dictado de resolución rechazando por inconvenientes, todas las ofertas presentadas, por superar todas las ofertas el presupuesto de oficina disponible, así como las previsiones presupuestales disponibles para la ejecución de la obra.

ATENTO: A las facultades constitucionales y legales de que se encuentra investido el Ejecutivo departamental y a las establecidas en los arts. 68 y siguientes del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF).-

EI INTENDENTE DE RIO NEGRO


RESUELVE:

Art. 1º) Recházanse las ofertas presentadas en relación al llamado a Licitación Abreviada 03/2020.-

Art. 2º) Notifíquese a los oferentes y procédase de acuerdo a lo dispuesto en el TOCAF publicando la presente y continuando los procedimientos en legal forma, por Unidad de Licitaciones.-

Art.3º) Tomen conocimiento Dirección General de Hacienda, Dirección General de Promoción y Desarrollo Humano, Dirección General de Obras, y Unidad Jurídico Notarial a sus efectos.-

Art.4º) Cúmplase, comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.-


DR. ALVARO DEBALI
SECRETARIO GENERAL IDRN


ARQ. GUILLERMO LEVRATTO
INTENDENTE DE RIO NEGRO